ID: 0005-05

## ANEXO III



## OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF	
DIREC	CIÓN		
C.P.	PROVINCIA	MUNICIPIO	TELÉFONO
EMAIL			
OTORG	SA SU REPRESENTACIÓN a:		
APELL	IDOS Y NOMBRE		DNI/NIF
DIREC	CIÓN		* 10
C.P.	PROVINCIA	MUNICIPIO	TELÉFONO
EMAIL			
	ha de inicio de la representación ción a dicho procedimiento podrá ejercitar las sig		
Con relacione la instructione en el cor órgano con la fiotorgante NORM.		guientes facultades: facilitar la práctica cumentos se soliciten o se interesen, , manifestar su decisión de no efectua a otros derechos, suscribir diligencias ciones correspondan al/a los represen a la representación conferida y respo NI del/de los mismos que acompaña/r	a de cuantas actuaciones sean precisas para recibir todo tipo de comunicaciones, formula ar alegaciones ni aportar nuevos documentos s y otros documentos que pueda extender e atado/s en el curso de dicho procedimiento.
Con relation peticione en el cor órgano co ACEPT Con la fi otorgante NORM. Artículo de DOCUM  DECLARAC el artículo 2 presenta ju Tesorería de caso, la fine ello al ampe conoco que datos, los defunciones y Considera per considera de mismo. gestión de se Europeo y Corpose prorpero petico per serán inde mismo.	ción a dicho procedimiento podrá ejercitar las signoción del expediente, aportar cuantos datos y do es y solicitudes, presentar escritos y alegaciones rrespondiente trámite de audiencia o renunciar irespondiente trámite de audiencia o renunciar irespondiente trámite de audiencia o renunciar irespondiente y, en general, realizar cuantas actuador accidente y, en general de la representante acepte e/s, así como de la/s copia/s compulsadas del DI AS APLICABLES de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Adminimo a esta solicitud. Asimismo autoriza a la Ciudad Autónoma de la Seguridad Social, de posesión de título de familia numerosa alidad de dicha consulta será la comprobación del cumplimento aro de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de e, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento latos y documentos relativos a mi persona que figuren en la prespara fines directamente relacionados con el desempeño eficaz de ente el tratamiento de los datos personales de este formularión DE DATOS: La Dirección General de Atención, Participación nocorporados al tratamiento de sen cumplimiento de una obliguos competencias y el amparo de una norma que lo legitime. Los el Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando	guientes facultades: facilitar la práctica cumentos se soliciten o se interesen, manifestar su decisión de no efectua a otros derechos, suscribir diligencias ciones correspondan al/a los representa la la representación conferida y responsiva de la representación conferida y responsiva de la representación conferida y responsiva de la compaña/r de los descributarios de la suscributa de los detos ributarios de la sucurior de las administraciones públicas, e Melilla a la consulta de los datos ributarios de la y cualquier otro que sea necesario para la tramita le los requisitos establecidos en la normativa regulocutore, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en delididadan de la consulta	a de cuantas actuaciones sean precisas para recibir todo tipo de comunicaciones, formula ar alegaciones ni aportar nuevos documentos a y otros documentos que pueda extender e atado/s en el curso de dicho procedimiento.  Onde de la autenticidad de la firma del/de los na este/estos documento/s.  Administraciones Públicas.  Administraciones Públicas.  Administraciones Públicas se de la padronales, de la la AEAT y de la Ciudad Autónoma de Mellila, padronales, de la las Administraciones Públicas. Asimismo, hago constar que la ciado del correspondiente expediente administrativo, en totadora del procedimiento administrativo correspondiente, to la las Administraciones Públicas. Asimismo, hago constar que blica, la Ciudad Autónoma de Mellila incorporará a su base o résta y otras administraciones públicas en el ejercicio de su dicituda de la consultar de la ciudad Autónoma de Mellila incorporación de su solicitud, incorporación al expediente y resolucionerores cuando ello resulte necesario por motivos de control rículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamenta del de la Ciudad Autónoma de Mellila. Puede consultar dad de la Ciudad Autónoma de Mellila.
Con relation peticione en el cor órgano co ACEPT Con la fi otorgante NORM. Artículo de DOCUM  DECLARAC el artículo 2 presenta ju Tesorería de caso, la fine ello al ampe conoco que datos, los defunciones y Considera per considera de mismo. gestión de se Europeo y Corpose prorpero petico per serán inde mismo.	ción a dicho procedimiento podrá ejercitar las signoción del expediente, aportar cuantos datos y do est y solicitudes, presentar escritos y alegaciones respondiente trámite de audiencia o renunciar irrespondiente trámite de audiencia o renunciar irrespondiente trámite de audiencia o renunciar irrespondiente y, en general, realizar cuantas actuado a competente y, en general escrito el representante acepto e/s, así como de la/s copia/s compulsadas del Día AS APLICABLES de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Adminio a esta solicitor. A competente y en compe	guientes facultades: facilitar la práctica cumentos se soliciten o se interesen, manifestar su decisión de no efectua a otros derechos, suscribir diligencias ciones correspondan al/a los representa la la representación conferida y respondi del/de los mismos que acompaña/r del/del/de los mismos que acompaña/r del/del/del/del/del/del/del/del/del/del/	a de cuantas actuaciones sean precisas para recibir todo tipo de comunicaciones, formula ar alegaciones ni aportar nuevos documentos y otros documentos que pueda extender e tado/s en el curso de dicho procedimiento.  Inde de la autenticidad de la firma del/de lo na este/estos documento/s.  Administraciones Públicas.  Administraciones Públicas.  Administraciones Públicas.  Administraciones Públicas en el ejercicio de su cación del correspondiente expediente administrativo, en toe la sa Administraciones Públicas. Asimismo, hago constar qualica, la Ciudad Autónoma de Melilla incorporará a su base o résta y otras administraciones públicas en el ejercicio de su tamiento de los datos personales incluidos en este formular ación de su solicitud, incorporación al expediente y resolució arceros cuando ello resulte necesario por motivos de control fuculos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento del de La Ciudad Autónoma de Melilla. Puede consultar miento indicados anteriormente en ésta página.

BOLETÍN: BOME-B-2022-5998 ARTÍCULO: BOME-A-2022-806 PÁGINA: BOME-P-2022-2808